

Protección  de Derechos
de  la Infancia y
Adolescencia  Mapuche

**TXÜR TXEMÜAIÑ
CRECIENDO JUNTOS**

Santiago, diciembre 2009

Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia Mapuche N° 3

C H I L E

TXÜR TXEMÜAIÑ CRECIENDO JUNTOS

Santiago, diciembre 2009

SISTEMATIZACIÓN DEL PROCESO DE ADAPTACIÓN A LA CULTURA MAPUCHE
DE LA GUÍA DE LA GESTACIÓN Y EL NACIMIENTO “EMPEZANDO A CRECER”

Autora: Candy Fabio Salas
Consultora de UNICEF Chile

“Las opiniones que se presentan en este documento, así como los análisis e interpretaciones, son de responsabilidad exclusiva de los autores”.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	5
I. ANTECEDENTES	7
1. Alianza Ministerio de Planificación – UNICEF	7
2. Políticas de infancia e implementación del Subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo.....	9
3. La Guía de la Gestación y el Nacimiento “Empezando a Crecer”	12
4. Solicitud de asistencia técnica para la adaptación cultural de la Guía de la Gestación y el Nacimiento “Empezando a Crecer” a la cultura mapuche	15
II. PROCESO DE ADAPTACIÓN	19
1. Recuperación de saberes.....	19
2. Desarrollo de contenidos	21
3. Trabajo conjunto con la Mesa Regional de Infancia y Adolescencia	21
4. La utilización del mapuzugun	24
5. Validación con otros	25
6. La guía en nuestras manos.....	26
7. Capacitación a los profesionales y técnicos de la salud en el uso de la guía....	30
8. Seguimiento al uso de la guía por parte de las gestantes y sus familias, profesionales de la salud y asesores de salud de pueblos indígenas	32
III. LECCIONES APRENDIDAS	33
1. Respetar y fortalecer la identidad y cultura indígena.....	33
2. UNICEF en un rol mediador proactivo y valorado por los actores	34
3. Vale la pena intervenir tiempo en procesos de diálogo.....	34
4. Discriminación positiva hacia la infancia indígena	35
IV. CONCLUSIONES Y DESAFÍOS.....	35

“...quien no haya ido al encuentro de otra cultura, reconociéndola como legítima, no sabe que su cultura es una cultura. Vive su cultura en la evidencia, como un modo de vida natural, el único posible, sin la distancia que le permite tomar conciencia de que es una cultura.

En otras palabras, la cultura de los otros no es sólo para los otros, sino que también es para mí. Sólo el reconocimiento de la diferencia cultural del otro valida mi diferencia en su calidad de cultural.

Y en ese doble reconocimiento del otro frente al yo aparece el hecho de que tenemos en común algo fundamental: por muy diferentes que sean nuestras culturas, ambos somos seres de cultura... somos ambos seres humanos, con la dignidad y el derecho al respeto que eso implica”.
(Le Monde Diplomatique: 2004)

PRESENTACIÓN

La presente sistematización tiene por objetivo dar cuenta del proceso desarrollado para la elaboración de una versión adaptada a la cultura mapuche, de la Guía de la Gestación y el Nacimiento “Empezando a Crecer”, así como de la guía de descripción de contenidos destinada a los profesionales de la salud - matronas/es que realizan la atención y acompañamiento a las gestantes, en el marco de la implementación del Subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo.

En relación a lo anterior, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Intersectorial de Protección Social del Ministerio de Planificación (MIDEPLAN) solicitó a UNICEF realizar un proceso que permitiera la adaptación cultural de la Guía de la Gestación y el Nacimiento. Vale decir, desarrollar los contenidos pertinentes para adecuar la guía y/o incluir nuevos contenidos propios de la cultura mapuche relacionados con la gestación, parto y post parto, que pudiesen estar fuera de la versión estándar de la guía utilizada por el sistema.

Esta solicitud responde al trabajo que UNICEF realiza hace varios años en la región de La Araucanía, a través de la asistencia técnica a la Mesa Regional de Infancia y Adolescencia, cuyo énfasis ha sido promover una mayor visibilidad de la situación de los niños, niñas y adolescentes mapuche. En tal aspecto, UNICEF colabora con la Mesa Regional de Infancia y Adolescencia, organismos públicos, organizaciones de la sociedad civil, universidades y agrupaciones de adolescentes mapuche, con el fin de mejorar las condiciones de vida de los niños, niñas y adolescentes mapuche, en el marco de la Estrategia Regional de Infancia.

También para estos efectos, se consideró además el convenio de colaboración que existe entre MIDEPLAN y UNICEF, el cual establece líneas de acción en su mayoría vinculadas a la implementación del Subsistema de Protección Integral a la Infancia – Chile Crece Contigo. Dicho convenio, vigente desde 2007 y hasta fines del 2009, se ha actualizado a través de planes de trabajo anuales acordados por ambas partes.

La solicitud hecha por MIDEPLAN fue acogida por UNICEF y desde sus inicios trabajada con la Mesa Regional de Infancia y Adolescencia de La Araucanía con el fin de asegurar que la generación de un proceso de adaptación de un material educativo, incorporando la perspectiva de la cultura mapuche, no fuera un hito aislado, sino que respondiera a los esfuerzos de la Mesa Regional de Infancia y Adolescencia y de UNICEF por implementar las políticas nacionales, a nivel regional, respondiendo a las características culturales, a través de la pertinencia y el reconocimiento de las particularidades de la infancia y adolescencia en la región.

I. ANTECEDENTES

1. Alianza Ministerio de Planificación y UNICEF

En los últimos nueve años, el Ministerio de Planificación ha liderado el diseño e implementación de dos importantes políticas en Chile, las cuales se enmarcan en el Sistema Intersectorial de Protección Social que el Estado ha impulsado para la protección de los sectores más vulnerables del país.

a) Subsistema de Protección Social Chile Solidario

Es así que, desde el año 2002, UNICEF ha acompañado aportando su asistencia técnica a la implementación del Programa Puente, una de las entradas al Subsistema de Protección Social Chile Solidario¹.

El Subsistema de Protección Social Chile Solidario tiene como objetivo “incorporar a la red de protección social del Estado a personas y familias en situación de extrema pobreza o vulnerabilidad, con el fin de que éstas accedan a un conjunto articulado de beneficios y prestaciones sociales que les permitan mejorar sus condiciones de vida”².

En dicho marco, el “Programa Puente, entre la familia y sus derechos”, implementado desde el año 2002, ha contado con el apoyo de UNICEF, a través del desarrollo de diversas iniciativas con el fin de fomentar – desde un enfoque de derechos – el cuidado y protección de los niños, niñas y adolescentes que pertenecen a familias del Programa Puente.

En la actualidad, y gracias a la aplicación de la Ficha de Protección Social³, se han identificado a 194.825 familias vulnerables, de las cuales, serán elegibles para el Programa Puente 68.890, que corresponden al 35.4% de las familias que son indigentes. De este porcentaje, para el segundo semestre 2007, año 2008 y 2009, el Programa Puente ha focalizado su intervención especialmente en familias nucleares monoparentales, donde el 56,1% son familias con jefatura femenina (mujeres solas con hijos).

La mayoría de las iniciativas en las que ha colaborado UNICEF han tenido como característica principal el diseño de material educativo, en función de la estrategia de intervención del Programa Puente, abordando temas y ámbitos de la vida familiar que pueden ser apoyados y fortalecidos simultáneamente, en el marco del apoyo psicosocial que entregan los denominados *Apoyos Familiares del Programa*⁴. La elaboración de material educativo se ha destinado a los profesionales y/o técnicos operadores del Programa y también a las familias que son sujetos de la intervención.

1 Oficializado como política de Estado con la promulgación de la Ley 19.949 del año 2004.

2 Sistema de Protección Social Chile Solidario: Satisfacción de usuarios y factores psicosociales. Chile Solidario – Ministerio de Planificación, 2008. http://www.chilesolidario.gov.cl/administrador/arc_doc/16238261524a65d082e883a.pdf

3 Ficha que permite identificar a las familias vulnerables, con una dinámica de la pobreza. Entiende esta condición como un estado presente o potencial. Mide los recursos económicos, las necesidades de las familias y los riesgos que enfrentan.

4 Profesional o técnico que realiza la atención directa a las familias, entregándoles en el marco de la intervención, directamente en su domicilio, el apoyo psicosocial a las familias del Programa Puente.

Junto con lo anterior, los proyectos siempre han incorporado un componente de formación y capacitación dirigido a los/as *Apoyos Familiares* del Programa Puente.

Las iniciativas se han planificado y llevado a cabo en el ámbito local, teniendo una expresión territorial específica. Es decir, si bien el diseño y las orientaciones para implementar las acciones son tareas de los equipos técnicos, para este caso de FOSIS – Programa Puente - y UNICEF, se han generado las condiciones para que los equipos comunales se involucren y las iniciativas se instalen en el espacio comunal y con las familias de un territorio en particular.

Adicionalmente, como parte de esta modalidad conjunta de trabajo, se ha optado por hacer seguimiento y monitoreo al uso de los materiales educativos puestos a disposición de los operadores del Programa Puente. Ello ha permitido verificar el uso de los materiales por parte de las familias, evaluar el nivel de apropiación y constatar la calidad de transferencia de los contenidos que realizan los *Apoyos Familiares*. Es así que la apuesta de este marco de colaboración ha sido facilitar la labor que ejercen los operadores del Programa.

b) Subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo

Por otro lado, durante el segundo trimestre del año 2006, la presidenta Michelle Bachelet convocó a un grupo diverso de profesionales y académicos expertos en infancia, con el fin de constituir el Consejo Asesor Presidencial para la Reforma de las Políticas de Infancia. La solicitud hecha a este consejo fue *“levantar un diagnóstico de la situación actual y de las insuficiencias existentes en materias de protección a la infancia, para luego, formular y proponer un conjunto de políticas y medidas idóneas para efectos de implementar un sistema de protección a la infancia”*⁵.

Las propuestas formuladas fueron analizadas por el Consejo de Ministros de Infancia, el cual entregó a la Presidenta un informe en el que se propusieron un conjunto de acciones de Gobierno para la implementación de un Sistema de Protección Integral a la Primera Infancia, materializadas en la actualidad en *Chile Crece Contigo*.

El Subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo tiene como misión *“acompañar, proteger y apoyar integralmente a todos los niños, niñas y sus familias, a través de acciones y servicios de carácter universal, focalizando a cada quien según sus necesidades”*. Su propósito es atender las necesidades y apoyar el desarrollo de niños y niñas, desde la gestación hasta los 4 años de edad.

Para UNICEF, la implementación del sistema se constituye en un avance importante en materia de protección, considerando además que da cuenta de los compromisos asumidos por Chile al ratificar, en el año 1990, la Convención sobre los Derechos del Niño.

La implementación del sistema de protección integral ha puesto a disposición de los niños, niñas y sus familias, el Programa de Apoyo Biopsicosocial⁶ en los centros de salud y maternidades. En paralelo, se conformaron las redes Comunales *Chile Crece*

5 Informe Consejo Asesor Presidencial para las Reformas de las Políticas de Infancia “El Futuro de los niños es siempre hoy”, junio 2006.

6 El cual considera un conjunto de prestaciones relacionadas con el refuerzo del control del embarazo; promoción de la atención personalizada del parto; reforzamiento del control de salud del niño o niña.

Contigo, con el fin de articular las prestaciones y servicios sociales que los niños, niñas y sus familias requieren, *de manera oportuna y pertinente*.

En tal aspecto, para UNICEF ha sido imprescindible acompañar la implementación del sistema a través de la asistencia técnica de nuestras áreas de acción programática, con el desarrollo, evaluación y difusión de diversos procesos, de manera de contribuir a la promoción y protección de los derechos del niño.

En relación a lo anterior, UNICEF colabora con el Ministerio de Planificación en diversas materias identificadas por ambos organismos, a través de las cuales es posible concretar acciones que contribuyen al logro de la protección de los niños, niñas y sus familias, sujetos de protección del Chile Crece Contigo, los cuales pertenecen al 40% de hogares de menores recursos o que presentan alguna situación de vulnerabilidad.

2. Políticas de infancia e implementación del Subsistema de Protección Integral a la Infancia-Chile Crece Contigo

En los últimos cuarenta años, Chile ha desarrollado e implementado políticas destinadas a la protección de la infancia, las cuales se han consolidado en distintas prestaciones, garantizadas principalmente desde los sectores de Salud y Educación. Algunos ejemplos de estas son:

- Políticas de salud universal, a través del control de salud a la madre embarazada, garantizando controles periódicos y alimentación; control del niño sano, desde su nacimiento hasta los 6 años, garantizando vacunas y atención a enfermedades frecuentes de dicha etapa.
- Políticas de educación universal, expresadas en los 12 años de educación garantizados y avances significativos en la cobertura institucional de educación inicial. Un ejemplo de esto último es que, mientras la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) en el año 2003 atendía a 123.984 niños y niñas, en 2007 este número se elevó a 148.603 niños y niñas, correspondientes al 28.3% de la población menor de 6 años de los quintiles I y II.
- Políticas sociales en infancia, como la Política Nacional y el Plan de Acción Integrado a favor de la Infancia y la Adolescencia 2001 – 2010, los cuales establecen las orientaciones generales para coordinar los diversos programas que existen en las instituciones públicas y privadas a favor de la infancia y adolescencia.
- Consejo Asesor Presidencial para la Reforma de Políticas de Infancia, cuyo objetivo fue la elaboración de un diagnóstico y, a partir de él, la generación de una propuesta de políticas y programas que coordinasen y orientasen esfuerzos públicos y privados, a fin de asegurar a todas las niñas y niños de Chile un proceso de desarrollo pleno y equilibrado durante sus primeros años de vida.

- Instalación del Subsistema de Protección Integral a la Infancia - Chile Crece Contigo, destinado a igualar las oportunidades de desarrollo de los niños y niñas chilenos desde la gestación hasta los cuatro años de vida, independientemente de su origen social, género, o de la conformación de su hogar.

El Subsistema de Protección Integral a la Infancia se ha instalado progresivamente a nivel local, iniciando su implementación en el año 2007 en 161 comunas, estando hoy presente en la totalidad del país. En dicho marco, Chile Crece Contigo cuenta con institucionalidad a nivel nacional, regional y local, donde en el ámbito local, los principales actores son las y los profesionales de la salud que trabajan en postas rurales, centros de salud, consultorios y hospitales.

Este sistema cuenta con diversos componentes, entre ellos, el Programa de Educación Masiva, cuyo objetivo es sensibilizar, promover, informar y educar en materias de cuidado y estimulación a la primera infancia. El Programa de Educación Masiva se desarrolla a través de su página Web; es concebido como un medio educativo y nace de la necesidad de contribuir al logro de cobertura en términos de la entrega de información e interacción con los distintos usuarios del Subsistema Chile Crece Contigo.

En este sentido, la página Web fue diseñada y se ejecuta como una herramienta de información, con espacios para consulta e interacción con los usuarios y usuarias: padres, madres, especialistas y adultos en general.

Por otro lado, en el marco de su implementación, el Subsistema de Protección Integral a la Infancia ha generado propuestas de mejoramiento legislativo tendientes a potenciar e influir en las condiciones generales del ambiente familiar. A la fecha se encuentran aprobadas, por ejemplo, la ley de Protección a los hijos e hijas adoptivos o la ley que garantiza el derecho de amamantar a las madres trabajadoras (aunque no exista sala cuna).

En el mismo marco, en la actualidad existe un paquete legislativo en el Congreso, donde las propuestas son, a modo de ejemplo: traspaso automático al período post natal de los días no utilizados en el prenatal, para los casos de parto prematuro; derecho a decidir traspasar hasta las tres primeras semanas del descanso y subsidio prenatal al período post natal; extensión del postnatal a un año en caso de nacimiento de un hijo/a con discapacidad; derecho a licencia y subsidio postnatal para madres y padres adoptivos independientemente de la edad del niño o niña adoptado, etc.

Por su parte, el Programa de Apoyo Biopsicosocial, eje articulador del subsistema en su conjunto, ha logrado desplegar el seguimiento a la trayectoria del desarrollo de los niños y niñas. Este programa atiende a todos los niños y niñas que acceden al sistema público de salud, desde el primer control de la gestación y hasta el ingreso al primer nivel de transición en el sistema escolar (4 años de edad). Las prestaciones se organizan en cinco dimensiones y son las siguientes:

- Fortalecimiento de los cuidados prenatales, con énfasis en la detección de riesgo biopsicosocial y, en función de ello, desarrollo de planes de cuidado con enfoque familiar. Los planes de cuidado incorporan la distribución de la Guía de la Gestación

y el Nacimiento “Empezando a Crecer”, visitas domiciliarias del personal de salud a las gestantes con riesgo psicosocial detectado, y talleres de educación grupal prenatal.

- Atención personalizada en el proceso de nacimiento, donde se promueve y facilita la presencia del padre u otra persona significativa al momento del parto.
- Atención integral al niño o niña hospitalizada, enfatizando los cuidados necesarios para su desarrollo integral, en el marco de su situación.
- Fortalecimiento del control de salud del niño o niña, con el énfasis en el logro de un desarrollo integral.
- Fortalecimiento de las intervenciones en la población infantil en riesgo y/o con rezagos en su desarrollo.
- Apoyos diferenciados implementados a través de las prestaciones a niños y niñas de hogares del 40% de menores ingresos y/o que presentan alguna vulnerabilidad (subsido único familiar, sala cuna y jardín infantil, ayudas técnicas para niños y niñas con necesidades especiales, etc.).
- Implementación del Fondo de Fortalecimiento Municipal, destinado a financiar los planes de trabajo conjunto de las redes locales del Chile Crece Contigo (conformadas en las 340 comunas del país).

En definitiva, este subsistema de protección, en su conjunto, ha sido un importante avance para Chile, pues en él se combinan virtuosamente los programas de salud y educación temprana disponibles para los niños, niñas y sus familias, dando cuenta empíricamente de las múltiples evidencias que existen sobre el retorno social y económico que se obtiene si los países son capaces de invertir en la primera infancia.

Chile ha comprendido que la protección social a la primera infancia es una inversión estratégica para el desarrollo del país. Invertir en infancia a partir de la gestación permite disminuir las brechas de desigualdad que se producen desde el nacimiento y se profundizan durante el desarrollo y crecimiento de los niños. En consideración a ello, Chile ha optado por la infancia como una prioridad para avanzar en la construcción de una sociedad más equitativa.

Asimismo, hoy es posible sostener que la protección de la infancia y de la población más vulnerable tiene necesariamente que contar con prestaciones garantizadas, permitiendo así el ejercicio de derechos. El Subsistema de Protección Integral a la Infancia cuenta con un enfoque de derechos y éste se expresa a través de la universalidad de las políticas de educación y salud las que, por tanto, son exigibles para todos los niños y niñas; además de transitar desde una visión asistencialista, basada en las necesidades de las personas, hacia una política que tiene como eje estructurador los derechos de las personas de acuerdo a la etapa de desarrollo en que se encuentran. El Subsistema adoptó desde su origen una visión integral de los procesos de desarrollo de la infancia y, desde su implementación hasta hoy, se ha mantenido el compromiso de asegurar igualdad de oportunidades para todos los niños y niñas del país.

En este marco, Chile cuenta hoy con una ley que institucionaliza el Sistema Intersectorial de Protección Social, especialmente el subsistema Chile Crece Contigo, la cual fue aprobada con un amplio consenso y respaldo, dando cuenta con ello del éxito de la instalación e implementación del Subsistema.

3. La Guía de la Gestación y el Nacimiento “Empezando a Crecer”

La Guía de la Gestación y el Nacimiento “Empezando a Crecer” es un material educativo elaborado por el Subsistema Chile Crece Contigo para madres, padres y familias en general, que esperan la llegada de un nuevo hijo o hija. Esta guía contiene información sobre el proceso de gestación, parto y post parto, la cual está organizada de acuerdo a las semanas de gestación.

Este material es entregado por las matronas/es o enfermeras/os a las mujeres en su primer control de embarazo, en cualquiera de los centros de salud del sistema público donde se atienden las mujeres gestantes (postas rurales, centros de salud, consultorios, hospitales).

La información contenida en la guía abarca las etapas de la gestación, desde la fecundación hasta la estimulación y cuidados al recién nacido. Aspectos que pueden parecer muy técnicos por tratarse de información médica, como por ejemplo el crecimiento y desarrollo fetal, los cambios que operan en la fisiología y anatomía de la mujer, y los cuidados de salud (físicos y emocionales) son presentados en un lenguaje fácil de comprender y con un atractivo diseño. La guía tiene el mérito de haber organizado las múltiples vivencias que enfrenta cualquier mujer durante su gestación (afectivas, sociales, físicas, laborales, etc.) en un formato que emociona, entretiene y educa.

En tal aspecto, con la entrega de la guía a las gestantes y el acompañamiento en su utilización que realizan los profesionales de la salud que las atienden en el marco de los controles del embarazo y/o los talleres prenatales, se espera lograr los siguientes objetivos:

- Promover el desarrollo temprano del vínculo entre la madre y su hijo/a para facilitar relaciones de apego seguro, como factor clave del desarrollo infantil.
- Apoyar la preparación de la gestante y su familia para acoger adecuadamente al hijo/a en crecimiento, aportando información y conocimiento sobre el proceso de gestación y nacimiento.
- Contribuir a la disminución de situaciones de riesgo y complicaciones evitables durante la gestación, incentivando el autocuidado de la salud materna y fetal de manera complementaria a la atención especializada brindada en los Centros de Salud Pública.
- Aportar información concreta sobre los derechos de la gestante, especialmente acerca del momento del parto, de manera que el nacimiento ocurra bajo condiciones favorables al desarrollo infantil.

A continuación se presentan los contenidos de la Guía de la Gestación y el Nacimiento "Empezando a Crecer", donde cada una de sus 40 láminas abarca un contenido en particular.

Láminas:

Lámina 1, "*Esta guía pertenece a:*" donde se presenta un espacio para que la familia escriba su nombre.

Lámina 2, "*Índice*", que abarca desde la lámina 3 a la lámina 40.

Lámina 3, "*Sistema de Protección Integral a la Primera Infancia*", que presenta a la gestante y su familia una explicación del Sistema de Protección Chile Crece Contigo.

Lámina 4, "*La Familia espera a un nuevo integrante*", invita a los integrantes de la familia a participar e involucrarse en la gestación y nacimiento.

Lámina 5, "*Esta es mi familia*", presenta un ejercicio práctico para registrar a los integrantes de la familia, no sólo nuclear, sino también la familia extendida.

Lámina 6, "*Nace una nueva vida: Fecundación e implantación*", que contiene información biomédica de la fecundación y el recorrido del óvulo fecundado hacia el útero, además de presentar cada uno de los órganos involucrados en esta etapa.

Lámina 7, "*Crece la Familia*", muestra diferentes situaciones y reacciones afectivas y emocionales, así como algunos síntomas que se presentan asociados a las primeras semanas de gestación.

Lámina 8, "*Protección laboral*", que incluye información relevante sobre la protección a la maternidad y paternidad, los subsidios correspondientes (subsidio maternal), así como información sobre fuero maternal.

Lámina 9, "*La importancia del cuidado prenatal*", que informa sobre los objetivos del cuidado prenatal, las implicancias de los controles de salud, la frecuencia de éstos y cuáles son los exámenes y otros cuidados que complementan la información.

Lámina 10, "*Entorno saludable*", en la cual se recomienda no consumir sustancias nocivas para la gestante, como tabaco, alcohol, drogas, etc. También se enfatiza en que los integrantes de la familia resguarden y promuevan un ambiente sano al interior del hogar.

Lámina 11, "*Alimentación saludable y nutritiva*", la cual informa sobre el consumo de alimentos que mantienen con fuerza y energía a la gestante, además de consejos sobre el cuidado y control en el aumento del peso de la gestante.

Lámina 12, "*Anatomía del embarazo*", muestra información sobre el bebé que está en gestación y sobre los cambios que se producen en el útero para la protección de la gestación. También se entrega información sobre situaciones, aunque no habituales, que pueden ocurrir como son la pérdida espontánea del bebé, el embarazo múltiple, etc.

Lámina 13, "*Semanas de Gestación 5 a 8*", así como otras nueve láminas que abordan las semanas de gestación (lámina 15, "9 a 12 semanas"; lámina 17, "13 a 16 semanas"; lámina 19, "17 a 20 semanas"; lámina 21, "21 a 24 semanas"; lámina 23, "25 a 28 semanas"; lámina 25, "29 a 32 semanas"; lámina 27, "33 a 36 semanas" y lámina 31, "37 a 40 semanas de gestación"): en estas láminas se entrega información relacionada con los cambios que vive el bebé en el útero, así como los cambios que vive la gestante.

Lámina 14, "*Estado de ánimo e intimidad*", que da cuenta de los cambios físicos, emocionales y anímicos que enfrenta la gestante, además de cómo vivir la sexualidad durante la etapa de gestación.

Lámina 16, "*Ejercicios cotidianos*", la cual recomienda la actividad física durante la gestación, mostrando diversos ejercicios de relajación y/o fortalecimiento corporal para enfrentar de buena manera las distintas fases del parto.

Lámina 18, "*Comuniquémonos con nuestra guagua*", otorga información sobre distintos momentos en que la familia puede relacionarse con el bebé, independientemente de que éste se encuentre en el útero.

Lámina 20, "*Leche materna, el mejor alimento*", entrega recomendaciones y beneficios tanto para los niños y niñas que se alimentan con leche materna, como para las madres que amamantan a sus bebés.

Lámina 22, "*La experiencia de amamantar*", releva la vivencia que puede experimentar una mujer que amamanta a sus hijos/as, además de recomendar distintas posiciones para dar pecho e informar sobre complicaciones comunes, especialmente cuando recién se comienza a amamantar.

Lámina 24, "*Preparando nuestro hogar para recibirte*", donde se aconseja elegir un espacio para el bebé, además de ropa y accesorios necesarios para el recién nacido.

Lámina 26, "*El padre o figura de apoyo*", entrega información relevante sobre la necesidad de contar con otro adulto que pueda dar apoyo al momento del parto. Asimismo, orienta sobre la inscripción del recién nacido en el registro civil.

Lámina 28, "*Tipos de parto*", proporciona información sobre el parto vaginal y parto por cesárea; en cada una de estas dos modalidades, se enfatiza sobre situaciones que no se pueden prever de antemano pero que pueden ocurrir, como son el parto vaginal con fórceps o la cesárea de urgencia, respectivamente.

Lámina 29, "*Diferentes posiciones para el parto vaginal*", que da cuenta sobre las posibles posiciones para el parto, las cuales además pueden ser una opción para la gestante. También se recomienda que exista un acompañante como apoyo de la gestante durante el parto.

Lámina 30, "*Cómo reconocer el trabajo de parto*", que entrega información sobre los síntomas del parto, frecuencia de contracciones, así como algunos elementos a considerar para decidir ir al hospital.

Lámina 32, "*Parto: Fase latente*", informa sobre la frecuencia de contracciones y los cambios en el cuello uterino. Además entrega algunas recomendaciones para tolerar el dolor durante el trabajo de parto.

Lámina 33, "*Parto: Fase activa*", entrega información sobre el aumento en la frecuencia de contracciones así como la secuencia gráfica del nacimiento. Asimismo, explica en qué consisten la episiotomía y la anestesia.

Lámina 34, "*Alumbramiento*", explica que se trata de la expulsión de la placenta, además de los procedimientos que se aplican al bebé y a la madre. También entrega información sobre el vínculo y la importancia del apego temprano.

Lámina 35, "*Postparto o puerperio*", que da cuenta de los cambios fisiológicos que le ocurren a la mujer en esta etapa para que órganos como el útero vuelvan a su estado normal.

Lámina 36, "*Datos de la guagua*", donde se entrega un espacio en la guía para registrar el nacimiento, las características del bebé (si es hombre o mujer), etc.

Lámina 37, "*Un nuevo o nueva integrante en la familia*", la cual recomienda a la familia apoyar a la madre y al bebé; también se refiere a los cambios emocionales que algunas mujeres vivencian durante esta etapa.

Lámina 38, "*Volver al trabajo*", que entrega información relevante para las mujeres que cuentan con un contrato laboral y que deben regresar al trabajo una vez terminada la licencia post natal.

Lámina 39, "*Planificación familiar*", informa sobre la sexualidad posterior al nacimiento, así como la existencia de los métodos anticonceptivos disponibles, los cuales deben ser recomendados por la matrona.

Lámina 40, "*Estimular a la guagua*", siendo la última lámina de la guía, insta a la familia a participar activamente en la estimulación de la guagua, proporcionando información sobre los beneficios que ella tiene para el bebé.

4. Solicitud de asistencia técnica para la adaptación de la Guía de la Gestación y el Nacimiento "Empezando a Crecer" a la cultura mapuche

A partir de la colaboración de UNICEF con la implementación de políticas y sistemas de protección social y en el marco de la implementación del Subsistema de Protección Integral a la Infancia - Chile Crece Contigo, el Ministerio de Planificación definió la necesidad de desarrollar contenidos y/o adaptar el diseño de la Guía de la Gestación y el Nacimiento "Empezando a Crecer" a los requerimientos y concepciones de la gestación y el nacimiento desde una perspectiva más pertinente a la cultura mapuche. Esto, con el fin de avanzar en el desarrollo de materiales y contenidos que contengan elementos de la diversidad cultural que poseen los pueblos originarios presentes en nuestro país.

a) Experiencia en Arica

La solicitud de MIDEPLAN de adaptar la guía de la gestación a la cultura mapuche consideró la primera experiencia de esta naturaleza que se realizó en el Servicio de Salud de Arica, el que desarrolló un proceso con el fin de incluir aspectos centrales de la cultura Aymara a la Guía de la Gestación y el Nacimiento del Sistema Chile Crece Contigo.

La iniciativa de adaptar el material surge a partir de que este servicio, reconociendo la realidad local, asume la necesidad de adaptar la guía, no sólo para dar una respuesta culturalmente pertinente a la población Aymara, sino porque, además, consideró como objetivo fundamental el colocar los aspectos centrales de dicha cultura y disponerlos de manera clara, objetiva y comprensible para los prestadores de salud (profesionales que conforman los equipos locales del Sistema de Protección Chile Crece Contigo), con el fin de que éstos pudieran comprender mejor las concepciones culturales sobre la gestación y el nacimiento de la población que atienden.

Así nació la Guía de la Gestación y el Nacimiento adaptada a la cultura Aymara “Wawasana Thakipa / El camino de nuestro hijo”. En su proceso de adaptación se adecuó además la guía metodológica destinada a los profesionales de la salud, en la que se les dan orientaciones para apoyar la labor que realizan en el momento mismo de la entrega de la Guía de la Gestación y el Nacimiento “Wawasana Thakipa / El camino de nuestro hijo” a las gestantes, además de diversas recomendaciones sobre el uso de la información contenida en ella, como apoyo a las actividades que se desarrollan en los controles pre-natales.

b) UNICEF en la Araucanía

Para UNICEF, liderar un proceso de trabajo que permitiese la adaptación de la Guía de la Gestación y el Nacimiento “Empezando a Crecer” a la cultura mapuche, significó un gran desafío. Fue también un reconocimiento al conocimiento y aprendizaje acumulado por el trabajo que ha desarrollado UNICEF en la región de La Araucanía, donde su tarea ha sido generar procesos que permitan respetar y visibilizar la cultura mapuche, fortaleciendo la identidad cultural de las comunidades.

El trabajo que UNICEF ha venido realizando en La Araucanía, y especialmente enfocado a la visibilización y promoción de los derechos de la infancia mapuche, se funda en el gran porcentaje de la población existente en la zona que pertenece a esta etnia.

Según la encuesta CASEN 2006, el 6,6% de la población del país se autoidentifica como perteneciente a pueblos indígenas, lo que equivale a 1.060.786 personas, y de esta cifra, el 87,2% se autoidentifica como mapuche⁷. Aunque la presencia de la población indígena en el sector rural es relativamente mayor en comparación a la población no indígena, la mayoría de la población indígena vive en las ciudades y se concentra especialmente en las regiones Metropolitana (27,1%), de la Araucanía (23,9%) y Los Lagos (14,7%).

En la región de la Araucanía, el 25% de la población pertenece al pueblo mapuche y más de un tercio de ella, es menor de 18 años. El 42% de este grupo se concentra en el quintil más pobre.

7 El Estado reconoce nueve etnias indígenas en Chile: Mapuche, Aymara, Rapa Nui, Atacameña o Likan Antai, Quechua, Diaguita, Kawésqar y Yámana o Yagán de los canales australes.

Actualmente, en la región de La Araucanía hay más de 9.300 mujeres gestantes que son atendidas en el Sistema Chile Crece Contigo, de las cuales, cerca de 2.200 son mapuche. En tanto, la cifra de niños y niñas atendidos por el sistema en la región, menores de 4 años, bordea los 42.300.

Además de tomar en cuenta el trabajo de UNICEF enfocado en estos grupos de la población de La Araucanía, la solicitud de adaptar y elaborar la guía con una perspectiva intercultural también se relacionó con el hecho de que UNICEF fue identificado como un organismo internacional capaz de liderar un proceso que permitiera la adaptación y/o incorporación de la perspectiva de la cultura mapuche a un material educativo central para la implementación del Chile Crece Contigo. Proceso que, por cierto, no podría estar exento de dificultades, en la medida que tanto para el Ministerio, y especialmente para UNICEF, éste debía desarrollarse en un marco de amplia participación.

Para que lo anterior fuera posible, fue necesario generar todos los espacios posibles para escuchar, reflexionar, consensuar y definir los contenidos, los cuales serían aportados por diversos actores (locales, provinciales, regionales, nacionales, mapuche, no mapuche) y usuarios del material (gestantes y sus familias, así como los profesionales del sistema de salud).

La tarea encargada a UNICEF fue analizada internamente como una oportunidad, para emprender y liderar un proceso, a través de un rol que debía ser el de un “mediador proactivo” entre los distintos niveles y actores, con la complejidad que implicaba la construcción de una guía que respondiera a la cultura mapuche, cuya cosmovisión contiene elementos que no siempre son compartidos y comprendidos por nuestra sociedad. Independientemente de ello, y convencidos de que este proceso permitiría dar un paso importante en derribar barreras culturales y también de gestión, UNICEF se embarcó en la tarea de construir un instrumento – la guía- y de apoyar prácticas con pertinencia cultural en las políticas públicas, comprometiendo además el seguimiento de su implementación.

c) Términos de referencia y contratación de consultorías

En mayo de 2008, UNICEF elaboró una propuesta de términos de referencia para la contratación de un consultor que desarrollara la adaptación de los contenidos de la Guía de la Gestación y el Nacimiento, donde el producto final de esta consultoría fuese una propuesta de contenidos para la versión de la Guía de Gestación y el Nacimiento, que incluyera la perspectiva de la cultura mapuche, tanto en sus contenidos como en su lenguaje.

Los términos técnicos de referencia fueron revisados y validados por la Mesa Regional de Infancia y Adolescencia, así como por los niveles regionales y nacionales de los Ministerios de Salud y Planificación. Posteriormente se formalizó el llamado a concurso para la presentación de propuestas para la contratación de un consultor, explicitando que se “valorará positivamente un equipo multidisciplinario, en el que se incluyan profesionales expertos en obstetricia, psicología, derecho laboral, cultura mapuche y específicamente, en pautas de crianza y conocimiento de la lengua mapuche”.

Asimismo, se estableció dentro de dichos términos técnicos de referencia un listado de tareas a cumplir por el/la consultor/a, las cuales fueron:

- a) Revisión de los materiales:
- Guía de la Gestación y el Nacimiento “Empezando a Crecer”
 - Guía metodológica para profesionales de la salud (recomendaciones de uso y aplicación)
 - Manuales, guías y otros materiales para embarazadas con enfoque intercultural mapuche, entregados por el Servicio de Salud de la región de La Araucanía
 - Estudios e investigaciones sobre gestación, nacimiento y desarrollo infantil en la cultura mapuche, proporcionados por UNICEF y por el Servicio de Salud de la región de La Araucanía
 - Estudios e investigaciones sobre temas relacionados con el material a desarrollar, que el consultor deberá buscar
- b) Desarrollo de la adecuación de contenidos ya existentes y/o la incorporación de otros pertinentes a la cultura mapuche, para la versión intercultural de la Guía de la Gestación y el Nacimiento “Empezando a Crecer” y para la Guía metodológica de los profesionales (recomendaciones para el uso y aplicación).
- c) Primer Informe: elaborar un documento preliminar de la Guía de la Gestación y el Nacimiento y Guía metodológica para profesionales (recomendaciones de uso y aplicación) con los requisitos establecidos.
- d) Análisis, revisión e incorporación de las observaciones realizadas por el Comité Técnico y los profesionales de UNICEF.
- e) Reunión de testeo con profesionales y técnicos responsables de la implementación del Subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo⁸, que trabajan directamente con las madres, niños o niñas y sus familias, en el marco del sistema de protección, especialmente de los Centros de Salud de la región.
- f) Reunión de testeo con personas claves de las comunidades mapuche y especialistas de la medicina mapuche (püñeñelchefe/matrona o partera, gütamchefe/componedora o kinesióloga, machi/autoridad tradicional mapuche), que se encuentren apoyando las atenciones de los Centros de Salud de la región de La Araucanía, para validar la propuesta de contenidos.
- g) Revisión y cambios al material de acuerdo a las observaciones del equipo técnico y en función de los resultados de testeo.
- h) Elaboración de versión final.
- i) Entrega de la versión intercultural de la Guía de la Gestación y el Nacimiento y la Guía metodológica para profesionales (recomendaciones para el uso y aplicación).

A partir de los términos técnicos de referencia se recibieron dos propuestas, las cuales fueron revisadas y evaluadas por un equipo multidisciplinario de UNICEF.

⁸ Entre los profesionales o técnicos responsables de la implementación del sistema en la región de La Araucanía, están matronas, enfermeras, educadoras de párvulos, profesionales de los Centros de Salud y las Municipalidades de la región de La Araucanía.

Los criterios para seleccionar la propuesta, para que respondiera cabalmente a los términos técnicos de referencia, fueron: i) desarrollo de la propuesta en función de lo establecido en los términos de referencia, ii) pertinencia del perfil de los consultores propuestos; iii) experiencia en trabajos similares; iv) experiencia reconocida de investigación en la cultura mapuche; v) conocimiento del Subsistema de Protección Integral a la Infancia - Chile Crece Contigo.

De igual forma, se reflexionó internamente sobre la necesidad de que la propuesta seleccionada fuera desarrollada por un equipo de profesionales mapuche, con el fin de resguardar que éstos fueran validados por los integrantes de la Mesa Regional de Infancia y Adolescencia de La Araucanía, así como por los profesionales de los Servicios de Salud de Araucanía Norte y Sur, especialmente los vinculados al Programa de Salud de Pueblos Indígenas, quienes son reconocidos y legitimados a nivel local y comunitario.

En función de ello, la propuesta seleccionada fue la presentada por la trabajadora social Cristina Llanquileo, la cual se ajustó cabalmente a lo establecido por los términos técnicos de referencia, además de proponer otros contenidos más allá de los solicitados. Asimismo, se destacó en su propuesta contar con una lingüista también mapuche, investigadora y hablante del *mapuzugun*. Ambas profesionales cuentan con una destacada experiencia en la investigación sobre la cultura mapuche, así como en el desarrollo de materiales educativos para distintos ámbitos y servicios públicos y privados.

En paralelo, UNICEF resguardó el desarrollo de ilustraciones y diseño tanto de la guía de gestación como de la guía de descripción de contenidos, a través de la contratación de un ilustrador, quien trabajó en la creación de imágenes en base a los diferentes contenidos desarrollados por la consultora, y de una diseñadora, para la organización de ilustraciones y contenidos de cada una de las láminas que componen la guía adaptada a la cultura mapuche.

II. PROCESO DE ADAPTACIÓN

El proceso de adaptación se inició en junio de 2008, estableciéndose desde UNICEF como marco operativo la necesidad de desarrollar reuniones ampliadas que permitieran revisar los contenidos desarrollados por la consultora, con el fin de complementarlos, corregirlos y validarlos.

A continuación se describen los principales hitos que permitieron desarrollar y sostener la construcción de un proceso para la adaptación de la Guía de la Gestación y el Nacimiento a la cultura mapuche.

1. Recuperación de saberes

El proceso de recolección de información que diera cuenta de la cultura mapuche en lo que respecta a la gestación, parto y puerperio, fue realizado por la consultora

contratada por UNICEF, la que se entrevistó con hombres y mujeres líderes de comunidades mapuche, quienes a través de un diálogo de respeto fueron compartiendo sus saberes.

Más allá de adecuar los contenidos de gestación, parto y puerperio, la consultora rescató información relevante de la cultura mapuche relacionada con la familia y su rol en la gestación; sobre la mujer y el protagonismo que le otorga la cultura mapuche en la comunidad, y en su proceso de gestación, parto y puerperio; acerca de la construcción de identidad de la cultura en función del origen familiar y territorial; y de la importancia y sabia combinación que le otorga el pueblo mapuche a las pautas espirituales, la cosmovisión y la necesidad de recuperar y transmitir los valores y creencias propias de su pueblo.

Lo anterior reafirma la necesidad de establecer una relación con personas y comunidades mapuche, apostando en desarrollar procesos de consulta a las comunidades, los cuales deben considerar los tiempos necesarios para que las personas, líderes o no (mujeres y hombres), definan si es pertinente o no compartir el conocimiento de la sociedad mapuche -Kimvn-. Este conocimiento se porta en lo cotidiano y su expresión se concreta en procesos de socialización, crianza, etc.

Una vez que se contó con la aprobación y posibilidades de acceder a los conocimientos de la cultura mapuche, se avanzó en el rescate de saberes, no sólo relacionados con la gestación, parto y post parto, sino además, se tomó conciencia en la necesidad y oportunidad de visibilizar y reforzar las fortalezas de los conocimientos y prácticas de la cultura mapuche relacionadas con los aspectos antes descritos. Así existió la posibilidad de plasmar este conocimiento en la guía, promoviendo el diálogo entre generaciones, trayendo a la actualidad cotidiana tradiciones y, por cierto, la historia que ha permitido al pueblo mapuche defender su identidad.

Con lo anterior, queremos enfatizar que al hablar de “recuperación o rescate” de saberes, no nos referimos a que estos contenidos pertenecen a un pasado cultural; por el contrario, las personas y comunidades mapuche que portan los saberes, los viven cotidianamente, promueven valores, modelos de personas y formas de vivir en comunidad y son actores claves en procesos de socialización en sus respectivas comunidades, pues participan activamente en la crianza, educación integral y en la valoración y promoción de los derechos de niños y niñas indígenas.

A través de este proceso hubo también una aproximación al conocimiento de la cultura mapuche a partir de una amplia revisión bibliográfica, rescatando información de la cultura relacionada con la salud, medicina, pautas de crianza, cosmovisión, lengua, medio ambiente, historia, derechos, etc.

Los contenidos son relevantes en general, sin embargo, consideramos que plasmar en la guía el “encuentro y diálogo entre sistemas médicos diferentes”⁹, reveló la intención concreta por reconocer los avances del sistema de salud chileno en esta materia, el que hace varios años ha trabajado por dar pertinencia en sus políticas públicas hacia el mundo indígena. La política intercultural en salud ha puesto énfasis en el proceso de encuentro de las diversas culturas que conviven en un territorio, para coordinar acciones y esfuerzos en la solución de problemas comunes, considerando

9 Txür Txemüaiñ / creciendo juntos. Guía de descripción de contenidos. Ministerio de Planificación y UNICEF. Diciembre 2008: 10

elementos tales como la integralidad en el concepto de salud – enfermedad; sistema de salud incluyente y abierto, que reconoce, respeta y aplica concepciones y prácticas de salud de otras culturas y una visión holística.¹⁰

2. Desarrollo de contenidos

Como se describió anteriormente, los contenidos desarrollados dan cuenta, por una parte, de la recolección de información aportada por personas claves de comunidades mapuche y, por otra, de información complementaria obtenida a partir de investigaciones, estudios y materiales del propio Subsistema de Protección Chile Crece Contigo y de los Ministerios de Salud, Educación, Trabajo, etc. Estos contenidos se organizaron en función de las etapas de gestación -siguiendo el orden propuesto por la Guía de la Gestación y el Nacimiento en su versión estándar- y se incorporaron nuevos datos, por ejemplo, sobre maternidad y paternidad adolescente.

Asimismo, la organización de contenidos permitió un diálogo de saberes que fueron plasmados tanto en la guía de la gestante como en la guía de descripción de contenidos, destinada a los profesionales de los Servicios de Salud. Los conocimientos biomédicos y los saberes y conocimientos mapuche se complementan en armonía a lo largo del material, permitiendo el reconocimiento y valoración de la cultura mapuche, con el objetivo de promover su rescate por parte de las gestantes y sus familias, a través del uso de la guía.

A partir del trabajo de recolección de información desarrollado por la consultora, se obtuvo una primera versión y propuesta de la Guía de la Gestación y el Nacimiento adaptada a la cultura mapuche, la cual fue presentada a la Mesa Regional de Infancia y Adolescencia de la región de La Araucanía.

3. Trabajo conjunto con la Mesa Regional de Infancia y Adolescencia

Durante el proceso de adaptación, fue fundamental contar con un espacio de colaboración y cooperación mutua, el cual permitió la revisión conjunta de los contenidos desarrollados por la consultora, así como complementar dichos contenidos y finalmente validarlos.

En la Mesa Regional de Infancia y Adolescencia, en función de este trabajo de adaptación de la guía, participaron profesionales de los Servicios de Salud Araucanía Norte y Sur, matronas/es que para los efectos del Subsistema de Protección Chile Crece Contigo actúan en calidad de Gerentes del Sistema. También participaron a lo largo del proceso profesionales y facilitadores interculturales del Programa de Salud de Pueblos Indígenas, así como los responsables del subsistema Chile Crece Contigo de la Secretaría Regional Ministerial de Salud y Planificación y del nivel nacional de ambos Ministerios. En definitiva, estuvieron representados en dicha mesa los principales actores y responsables de la implementación del Subsistema de Protección Integral a la Infancia – Chile Crece Contigo.

10 Política de salud y pueblos indígenas. Gobierno de Chile, Ministerio de Salud. Noviembre 2006:7

Lo anterior se hizo en consideración a la necesidad de que los profesionales de la salud, así como los asesores de salud intercultural que trabajan directamente con las gestantes, estuvieran lo suficientemente representados en el desarrollo de este proceso y de los contenidos de la guía, y especialmente en la validación de estos últimos, como una forma concreta de que se sintiesen parte de este proceso y, por tanto, validaran y compartieran la responsabilidad de sus resultados.

Con el fin de ser consistentes con el proceso de participación iniciado para la adaptación de la guía, se acordó un modo de operar para la revisión de contenidos, entrega de observaciones y validación. Se dispuso la realización de a lo menos tres reuniones de trabajo, las cuales tuvieron un objetivo general: la revisión de los contenidos desarrollados, previo envío de éstos a través de correo electrónico. Asimismo, cada reunión tuvo un objetivo específico, de acuerdo a la etapa de la adaptación del material, como se detalla a continuación.

PRIMERA REUNIÓN

- En la primera reunión conjunta, la consultora presentó la modalidad de trabajo adoptado (proceso de consulta a personas claves de comunidades mapuche), las tareas desarrolladas para recopilar información y, en función de ello, una propuesta preliminar de contenidos.
- En la misma reunión, los profesionales del Programa de Salud de Pueblos Indígenas de los Servicios de Salud Araucanía Norte y Sur entregaron sus opiniones, observaciones y sugerencias a los contenidos revisados y a la propuesta de personajes que representarían roles importantes. Estos últimos ocupan un lugar relevante en la entrega de los contenidos relacionados con la medicina mapuche; ellos son la *Papay*, que en el marco de la guía es un personaje que representa a una mujer anciana a la cual se le debe respeto; también está *Kuyen*, que es el nombre de la luna, presente como elemento de la naturaleza y que representa en el marco de la guía la cosmovisión mapuche.
- Por su parte, las matronas opinaron en función de los contenidos de la medicina mapuche y aquellos que responden a pautas culturales relacionadas con la gestación, el parto y puerperio.
- El acuerdo de esta reunión, dado que hubo muchas observaciones, sugerencias, opiniones, etc., fue que los participantes dejaran un registro escrito de las mismas, con el fin de responder a través de la misma forma, justificando dónde se incorporarían las observaciones y sugerencias y, por sobre todo, dónde no se incorporarían éstas, con el fin de contar con un respaldo de esta nueva tarea.

Es importante señalar que se tomó esta decisión, por una parte, para dar respuesta formal a las consultas, opiniones, observaciones y sugerencias y, por otra, para resolver la compleja situación de escuchar las diversas posturas frente a la cultura mapuche y su situación actual, en definitiva, para mediar a partir de las diferencias tanto conceptuales como de enfoque, que surgieron entre los distintos participantes de este proceso.

SEGUNDA REUNIÓN

- En la segunda reunión, UNICEF presentó los avances de la propuesta de contenidos, pero esta vez, a los equipos regionales de Salud de las otras regiones donde hay presencia de personas y comunidades mapuche, pues en el origen de este trabajo, la idea era entregar esta guía en todas las localidades donde hay población mapuche.

Es así que en esta segunda reunión se sumaron las regiones del Biobío, Los Ríos y Los Lagos y sus respectivos equipos de profesionales, tanto matronas, como los profesionales del Programa de Salud de Pueblos Indígenas y coordinadores o responsables del Subsistema de Protección Integral a la Infancia – Chile Crece Contigo.

En dicha reunión, los presentes opinaron que si bien los pueblos presentes en las regiones del Biobío, Los Ríos y Los Lagos pertenecen a la etnia mapuche, existen demasiadas diferencias culturales, territoriales y de lenguaje entre ellos, producto de los territorios de los cuales forman parte: en el Biobío están los Mapuche - Pehuenche; en Los Lagos, los Mapuche - Huilliche y Mapuche – Lafquenche. Por esta razón, consideraron que la guía respondía sólo a las particularidades culturales del pueblo mapuche de la región de La Araucanía y, en vista de ello, MIDEPLAN decidió que el proceso de adaptación continuaría exclusivamente en la región de La Araucanía.

TERCERA REUNIÓN

- En función de la primera reunión, y dando cuenta de lo comprometido, en esta oportunidad se presentó una matriz donde se mostraron cada una de las observaciones y sugerencias planteadas, y dónde fueron incorporadas en la guía, de acuerdo a la pertinencia y/o necesidad de complementar los contenidos, argumentando tanto la incorporación de contenidos, así como aquellos que se optó por dejar fuera.

Esto permitió que el proceso fuera consistente con el propósito de ofrecer la participación técnica de los profesionales, así como de escuchar y atender a sus opiniones.

Además de compartir la matriz, se reflexionó sobre cada uno de los aspectos que no fueron de fácil consenso, con el fin de decidir si estos formarían parte o no de la adaptación de la guía y así consolidar la información definitiva que sería incorporada.

- En la misma reunión se realizó la validación final de todos los contenidos desarrollados, así como las ilustraciones elaboradas y el diseño general propuesto. Este se basó en la guía original “Empezando a Crecer” y en la guía Aymara “Wawasana Thakipa, El camino de nuestro hijo”, con el fin de resguardar la uniformidad del material, entendiendo que este es parte fundamental del sistema Chile Crece Contigo.
- Esta reunión fue muy valorada por los actores que formaron parte del proceso de adaptación, pues las discusiones, reflexiones, los acuerdos, quedaron plasmados en la guía y todos aquellos aspectos que provocaron más discusión fueron analizados a fondo, quedando más del 90% de los contenidos propuestos por UNICEF.

4. La utilización del *mapuzugun*

En el marco del proceso desarrollado, el uso de la lengua *mapuzugun* fue un aspecto complejo, pues no hay acuerdo en el pueblo mapuche sobre la utilización de una sola forma de escribir la lengua *mapuzugun*. De hecho, desde el comienzo del proceso de adaptación se optó, en conjunto con MIDEPLAN, por la utilización del grafemario Azümchefe¹¹, considerando que su utilización fue declarada como oficial desde el año 2003, para uso de los servicios públicos y especialmente para la elaboración de material educativo bilingüe.

Para la incorporación de la escritura de contenidos y conceptos claves, tales como títulos de cada una de las láminas o conceptos biomédicos que tienen su escritura en *mapuzugun*, se contó con el trabajo desarrollado por la lingüista Jacqueline Caniguan.

La lingüista hizo un trabajo de recopilación de conceptos claves con el fin de elaborar, por escrito, títulos que dieran cuenta del contenido de cada una de las láminas. Esta tarea, aunque parece sencilla, encierra una complejidad difícil de describir. Autores como Salas (1992) o Rivano (1988), definen la lengua mapuche como “polisintética” y “aglutinante”; se plantea que es una lengua polisintética considerando que sus formas verbales se componen de “una serie –potencialmente muy larga- de elementos significativos que se combinan en un orden altamente regulado” (Salas, 1992). Es por ello que la traducción de la guía no corresponde a una traducción de palabra en español a palabra en *mapuzugun* sino, más bien, las palabras en español se traducen en palabras al *mapuzugun* y estas encierran o contienen ideas y conceptos.

Intentando comprender lo anterior, y considerando el proceso de elaboración de frases que dieran cuenta de los contenidos de cada lámina, la dificultad en la utilización del *mapuzugun* pudo enriquecer la guía adaptada, pues la escritura de esta lengua da cuenta de un conjunto de sentidos, lo cual permitió ir más allá de una simple traducción de palabras, pues estos conceptos respetaron la forma del habla y escritura mapuche, la cual se concibe como términos conceptuales que contienen simbolismo, ideas, más que sólo palabras aisladas.

Con el desarrollo de la guía y su posterior utilización por parte de las madres y familias mapuche, no sólo crece la posibilidad de la valoración de la cosmovisión y prácticas sociales y culturales mapuche, sino que además crece la valorización y el uso del *mapuzugun*, actualmente debilitado en la utilización de conceptos y palabras.

A modo de ejemplo, la elección del título “Txür Txemüaiñ / Creciendo Juntos”, tal como lo describe la consultora que desarrolló los contenidos, es una invitación a crecer para la madre y su hijo, representando de alguna forma el llamado que hacen las propias comunidades mapuche a las madres y familias para crecer como cultura y sociedad mapuche. Este llamado también abarca a los actores del sistema biomédico, pues con la utilización de la lengua también hay un reconocimiento y validación de los conocimientos y prácticas en el marco de la gestación y el nacimiento que la sociedad mapuche ha construido a lo largo de su existencia y que hoy pone a disposición de la

11 El grafemario Azümchefe es un sistema de escritura del *mapuzugun*. Combina características del Alfabeto Unificado y del Grafemario Raguileo junto con adiciones originales. Fue creado por la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI). Es un alfabeto romano formado por 28 letras, ordenadas de forma diferente a la convencional. Recibe el nombre de Azümchefe (persona que enseña) por sus siete primeras letras. Los signos en orden son los siguientes: a, z, ü, m, ch, e, f, i, k, t, nh, tx, o, y, q, g, lh, ñ, r, s, ll, p, u, w, l, n, sh, t'.

población que se atiende en los Servicios de Salud y el personal que trabaja en ellos. Este es un pequeño paso que permite avanzar hacia la interculturalidad, en la medida que la invitación sea en lo concreto, a relacionarnos y comprendernos en los espacios que nos toca compartir.

5. Validación con otros

Del mismo modo que fue importante considerar la opinión de las instituciones responsables de la implementación del sistema, desarrollar y recuperar los saberes y prácticas culturales con personas y comunidades del pueblo mapuche, para UNICEF fue necesario realizar un testeo del material elaborado.

Para ello, UNICEF se reunió con un grupo de mujeres madres y/o gestantes mapuche, a quienes se les mostró con detalle tanto el contenido de la guía, como sus ilustraciones y diseño.

Las mujeres participaron activamente entregando sus opiniones de lo que observaron en dicha presentación. Manifestaron como una necesidad el contar con un material que formara parte de una política pública y que reconociera las particularidades de la cultura a la cual ellas pertenecen y se sienten parte. Consideraron que las ilustraciones mostraban con mucha realidad su vida actual en las comunidades mapuche. Hablaron acerca de los colores, la naturaleza, sus viviendas, la vestimenta de mujeres, atendiendo incluso al detalle de uso de accesorios como los aros (“no tan grandes”) o los zapatos (“no siempre son negros”). Explicaron cómo se visten hoy las mujeres mapuche y cómo protegen su vientre cuando están en etapa de gestación, lo que permitió, por ejemplo, no mostrar a vientre descubierto la gestante ilustrada en la guía.

También confirmaron la relación que hay entre los distintos integrantes de una familia y de ésta con la comunidad, y de la relevancia que tienen para la cultura mapuche las personas de mayor edad, como la *Papay*, *püñeñelchefe*, *machi*, etc., personajes centrales de nuestra guía. En definitiva, permitieron validar, desde su perspectiva, el trabajo desarrollado y confirmar que para la cultura mapuche, tanto para hombres como mujeres, es necesario contar con elementos concretos que permitan reconocer, recuperar, plasmar y transmitir su cultura, como lo es este material.

En paralelo al proceso de testeo, se envió la versión validada de la guía adaptada a la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI) de la región de La Araucanía, solicitando formalmente pudieran revisar la guía, especialmente la terminología y lenguaje utilizado, considerando que todas las palabras y conceptos en *mapuzugun* fueron escritos de acuerdo al grafemario Azümchefe. Esta misma solicitud se realizó a la CONADI nivel nacional.

Es así que José Calfuqueo (CONADI Araucanía Sur) y Necul Paineman (CONADI Nacional) respondieron a nuestra solicitud revisando la versión de la guía adaptada y nos informaron que la utilización de la lengua, los contenidos de la cultura mapuche, el diseño e ilustraciones conformaban un material de calidad por sus contenidos y lenguaje, validando por tanto, la versión que finalmente se imprimió.

6. La guía en nuestras manos

En enero de 2009, en la Posta Rural de la Comunidad Vega Larga, comuna de Lautaro, la Ministra del Ministerio de Planificación, Paula Quintana y el Representante de UNICEF para Chile, Egidio Crotti, hicieron entrega a la comunidad y a los Servicios de Salud de la región de La Araucanía la Guía de la Gestación y el Nacimiento TXÜR TEXEMÜAIÑ – CRECIENDO JUNTOS y de la guía de descripción de contenidos del mismo nombre, destinada a los profesionales de la salud.

Con dicho hito, UNICEF dio por finalizada la primera etapa de este proceso de dar pertinencia cultural a la política de protección integral a la infancia plasmada en el Chile Crece Contigo, a través de un proceso participativo que permitió la construcción de un material que contiene la riqueza cultural de un pueblo que busca incasablemente rescatar sus saberes y transmitirlos a las nuevas generaciones, a partir de las vivencias cotidianas de niños, niñas, mujeres, hombres, familias y comunidades.

A continuación, se presentan los contenidos de la Guía de la Gestación y el Nacimiento adaptada a la cultura mapuche “TXÜR TEXEMÜAIÑ – CRECIENDO JUNTOS”, donde cada una de las 46 láminas abarca un contenido en particular. Cabe señalar que la guía adaptada complementó los contenidos de las láminas biomédicas de la guía en su versión estándar y aportó nuevos contenidos, los cuales responden a la cultura mapuche, elaborando por tanto, seis nuevas láminas.

LÁMINAS:

Lámina 1, *TAÑI WIRINTUKUN TA FEYTA* / “Esta guía pertenece a la familia”. Cumple la misma función que la guía estándar, donde se presenta un espacio para que la familia escriba su nombre.

Lámina 2, “Índice”, que abarca desde la lámina 3 a la lámina 40. Cada título va en *mapuzugun* y luego en castellano. Además se incorporan los números escritos en *mapuzugun*, desde el 3 al 46.

Lámina 3, “Sistema de Protección Integral a la Primera Infancia”, misma función de la guía estándar. Se presenta a las gestantes y su familia una explicación del Subsistema de Protección a la Infancia Chile Crece Contigo.

Lámina 4, “PAPAY KA KÜYEN: TÛFACHI KIMÜNRÛPÛTUNEAYMU / Papay y Kuyen: la sabiduría que te acompañará”, esta es una lámina nueva, dirigida a la madre gestante, donde se señala que tanto la *Papay* como la *Kuyen* le acompañarán entregando la sabiduría y conocimientos de la cultura mapuche.

Lámina 5, “ZOMO EYMI PÛÑEÑKEYMI KA NIEYMI TAMI KUYFI KIMÜN / Mujer, eres protagonista de tu gestación y de tu cultura”. Esta lámina es nueva, trata sobre el rol y protagonismo que tienen las mujeres en la cultura mapuche. Pone énfasis en una invitación a vivir el embarazo conociendo y valorando el origen y sabiduría del pueblo mapuche.

Lámina 6, “¿CHEW TUWIYIÑ? / ¿De dónde somos?”, esta es una lámina nueva, trata sobre el origen territorial de cada persona y cómo este origen influye sobre los mapuche. Se rescata la importancia de conocer e investigar sobre el origen de la madre y el padre. También se sugieren nombres para niños.

Lámina 7, “KÜPALME / Antepasados”, esta lámina complementa a la anterior, enfatizando en la historia del origen de los antepasados de cada familia. Se refuerza la idea de utilizar nombres mapuche con su significado y se sugieren nombres para niñas.

Lámina 8, “TÜFA TAÑI PU REÑMA / Esta es mi familia”. Si bien la lámina tiene como objetivo ofrecer un espacio para el registro de la familia, al igual que la guía estándar, en la lámina de la guía adaptada se nombra a cada uno de los parientes y se explica la importancia de la familia para la comunidad mapuche.

Lámina 9, “TÜFA TAÑI WÜLMOGEN / La importancia de dar vida”. Alude al significado que le otorga el mundo mapuche a la gestación y el nacimiento, explicando conceptos como la fertilidad, la concepción de un hijo y el nacimiento.

Lámina 10, “CHOYIMLEI WE MOGEN / Está naciendo una nueva vida”. Esta lámina se basa en la lámina de la versión estándar y se complementa con conceptos biomédicos escritos en *mapuzugun*.

Lámina 11, “PÜÑENKÜLEN... AKUAYTA WENTXU PÜÑEN KA ZOMO PÜÑEÑ / Estoy embarazada... llegará un hijo o hija”. Esta lámina se basa en la lámina de la versión estándar “¡Crece la familia!, sin embargo, incluye mucha información sobre la experiencia de ser madre y cómo en las nuevas vidas se proyecta la familia mapuche. También se entregan algunos conceptos escritos en *mapuzugun* relacionados con los síntomas del embarazo.

Lámina 12, “INEY PEYCHI MAY AKUAY TAIÑ MONGEN MEW? / ¿Quién será el que llega a nuestra vida? Es una lámina nueva y trata sobre cómo los sueños toman valor durante la gestación para los mapuche, ya que a través de éstos se muestra la llegada del hijo/a.

Lámina 13, “RUPAN AKUAY ÑI PÜÑEÑ, KUÑILTUNIEY ÑUKE / Antes de que llegue el niño la mamá debe cuidarse”. Se tratan los temas del cuidado prenatal, tal como se abordan en la guía versión estándar. Además, se complementa con información relevante sobre la *puñeñelchefe*, como principal especialista en los temas de la gestación y el parto.

Lámina 14, “PU GEN CHOYUMGELU, CHAW KA TI ÑUKE TA LEY TA IGKANIENY EGU / La maternidad y paternidad están protegidas por ley”. Esta lámina se basa en una lámina de la guía versión estándar, sin embargo, se amplía y complementa la información sobre la protección de la maternidad y paternidad y sobre derechos que están garantizados, como el de educación, cuando se trata de un embarazo adolescente.

Lámina 15, “TAÑY PAPAY GÜLHAMTUN / Consejos de la Papay”. Los contenidos y lámina son nuevos. Se entrega información sobre los cuidados tanto físicos, como emocionales y espirituales que debe tener la gestante.

Lámina 16, “*NEWENKONAN KÜME YAFÜTUWE IAGEL /Alimentación saludable y nutritiva*”. Esta lámina se basa en la lámina “Entorno saludable” de la guía versión estándar, ampliando la información sobre la alimentación típica de los mapuche, dependiendo de las diferentes estaciones o temporadas del año.

Lámina 17, “*CHUM AZTULECHI TI NIEPÜÑEÑKÜLELU / Anatomía del embarazo*”. Se basa en los contenidos de la guía versión estándar del mismo nombre. Se complementa con la escritura de algunos conceptos biomédicos en mapuzugun.

Láminas 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30, 32 Y 34; sus contenidos son exactamente los mismos que la guía en su versión estándar y que muestran los cambios producto de la gestación, tanto en la madre como en el bebé. La información se organiza en semanas de gestación, es decir, a modo de ejemplo, la lámina 18 tiene información de la madre y del bebé referida a las semanas 5 a 8 de gestación; la lámina 20 tiene información de la madre y el bebé referidas a las semanas de la 9 a la 12 de gestación, etc., hasta llegar a la lámina 34, cuya información da cuenta de la madre y el bebé en las semanas 37 a 40 de gestación.

Lámina 19, “*NÜTRAMKAYIN TAÑI PICHICHE / Conversación con nuestro pichiche*”. Se basa en la guía versión estándar “Comuniquémonos con nuestra guagua”, la cual se complementa con la importancia que le otorga la cultura mapuche a la “palabra”, ya que es una cultura que se transmite oralmente. Asimismo, rescata y valora el uso del mapuzugun.

Lámina 21, “*ÑIECHELELU CHUMGECHI ÑI NORPIWUAL / Ejercicios cotidianos*”. El contenido de esta lámina es igual al contenido de la guía versión estándar.

Lámina 23, “*CHAW ÑI AZ /La figura del padre*”. Se basa en la lámina de la guía versión estándar “El padre o figura de apoyo”. Sin embargo, complementa y amplía la información sobre el rol del padre y cómo en la cultura mapuche éste se vincula en la crianza de los hijos varones.

Lámina 25, “*MOYOLGEY PÜÑEÑ ZOY KÜMEY / La leche materna es lo mejor*”. La información de esta lámina es la misma que la contenida en la guía versión estándar, lámina “Leche materna el mejor alimento”. También se complementa con la valoración que el mundo mapuche tiene del amamantamiento y con recomendaciones que hace la *Papay* a la madre cuando ésta tiene poca leche.

Lámina 27, “*MOYOLÜN ÑI PÜÑEN / Amamanto a mi hijo*”. Al igual que la lámina anterior, ésta contiene la misma información que la lámina “La experiencia de amamantar” de la guía versión estándar.

Lámina 29, “*PEPIKAWÜN PICHICHE MEW / Preparando el nacimiento*”. Se mantiene la misma información de la lámina “Preparando nuestro hogar para recibirte” de la guía versión estándar. Se complementa con recomendaciones de la *Papay* sobre el cuidado de la madre y el *pichiche*, de acuerdo a la época del año.

Lámina 31, “*PÜÑEÑÜN KAKELU / Tipos de parto*”. Esta lámina es igual en contenidos a la lámina que lleva el mismo nombre de la guía versión estándar.

Lámina 33, “WITXAY PÜÑENIEY / El parto vertical”. La información de esta lámina es igual a la información contenida en la guía versión estándar “Diferentes posiciones para el parto vaginal”. Se complementa además con información sobre cómo era antiguamente el proceso de parto en los mapuche.

Lámina 35, “KÜPALEY TI PÜÑEÑ / Se acerca el bebé”. El contenido de esta lámina está basado en el contenido de la lámina “Cómo reconocer el trabajo de parto” de la guía versión estándar, complementando la información con consejos de la *Papay*, que también ayudan a reconocer cuando el bebé está por nacer.

Láminas 36, 37 y 38, “PÜÑEÑÜÑ: fase latente”; “PÜÑEÑÜÑ: fase activa” y “CHOYÜN / Nacimiento”, respectivamente. Los contenidos de estas tres láminas son los mismos que los contenidos de las láminas biomédicas de la guía versión estándar.

Lámina 39, “PÜÑENIEY TI ZOMO / Post parto o puerperio”. Al igual que las láminas anteriores, la información contenida en esta lámina es igual a la guía versión estándar.

Lámina 40, “¡KÜMEY TAMI AKUYMI! / ¡Bienvenido/a!”. Esta lámina es nueva y trata sobre los distintos espacios y momentos familiares y comunitarios donde el bebé se incorporará, ya que para la sociedad mapuche el niño o niña participa en todo lo que sucede en la familia.

Lámina 41, “TI PU PÜÑEÑWEN ÑI GÜLHAMTUWUN / Consejos para la mamá y el pichiche”. Esta lámina y su contenido son nuevos. Se informa a la madre sobre los cuidados que debe tener ella consigo misma y también hacia su bebé. Se pone énfasis que en la cultura mapuche el postparto es una etapa que se vive en el espacio de la familia y la comunidad.

Lámina 42, “ÑI GÜNENIEGEAEL TI CHOWÜM ZUGU / Planificación familia”. Se mantiene la misma información de la lámina que lleva el mismo nombre de la guía versión estándar, complementando información sobre la visión de los pueblos indígenas y, especialmente de las mujeres mapuche, acerca de estar bien informados para determinar qué método utilizar para planificar el nacimiento o no de otros hijos/as.

Lámina 43, “AYEGEY ÑI PÜÑEÑ / Mi hijo se alegra”. El contenido se basa en la lámina “Estimular a la guagua” de la guía versión estándar, sin embargo, se amplía y complementa la información con prácticas que se realizan en las familias y comunidades mapuche, referidas a la estimulación del *pichiche* o bebé.

Lámina 44, “WIÑOTUAL TA KÜZAWMEW / Volver al trabajo”. Se conserva el contenido de la lámina de la guía versión estándar que tiene el mismo nombre.

Lámina 45, “INCHENGEN / Yo soy”. Se contempla el contenido de la lámina “Datos de la guagua” de la guía versión estándar con otros elementos que para la cultura mapuche son importantes de registrar, como lo es, por ejemplo, el origen territorial. Además se entrega información sobre la Convención Internacional sobre Eliminación de todas las formas de Discriminación Racial y la Convención sobre los Derechos del Niño.

Lámina 46, “Glosario”. Esta lámina es nueva, en ella se escribieron todas las palabras y conceptos en *mapuzugun*, así como su significado en castellano.

7. Capacitación a los profesionales y técnicos de la salud en el uso de la guía

Con el fin de que los profesionales de la salud y facilitadores interculturales conocieran, por una parte, el proceso que culminó con la guía adaptada y, por otra, los contenidos para una mejor comprensión de los aspectos culturales mapuche que se visualizan a partir de la gestación, parto y post parto, se acordó la necesidad de capacitarlos.

En este nuevo paso del proceso se consideró necesario dar un marco más conceptual sobre la pertinencia cultural que debieran tener las políticas o -como es en este caso puntual- los materiales educativos que acompañan la implementación de políticas. Esto, con el fin de avanzar en la comprensión de la interculturalidad y así reconocer y valorar la diversidad.

Continuando con el plan de trabajo de UNICEF establecido tanto con el Ministerio de Planificación –Chile Crece Contigo – como con la Secretaría Regional de Planificación, se aunaron esfuerzos para capacitar entre los meses de mayo, junio y julio del año 2009 a más de 300 matronas, enfermeras, educadoras de párvulos y facilitadores interculturales de los Servicios de Salud de la región de la Araucanía, sobre el contenido y uso de la Guía de la Gestación y el Nacimiento Txür Txemüaiñ.

El programa de capacitación abordó los siguientes contenidos: i) Origen de la Guía Txür Txemüaiñ, Creciendo Juntos; ii) Marco cultural mapuche; iii) Choyimlei we Mön-gen/ Nace una Nueva Vida; iv) Püñeñün - Choyün / Parto - Nacimiento; Pepikawun pichi che mew / Preparando la llegada del bebé; y v) Demostración práctica de entrega de la Guía “Txür Txemüaiñ” Creciendo Juntos.

Los relatores de cada capacitación fueron los facilitadores interculturales del Servicio de Salud Araucanía Norte, la consultora que desarrolló los contenidos para la adaptación de la guía y UNICEF.

Las capacitaciones han sido evaluadas por los asistentes y de ellas se desprende que este proceso de elaboración de material y su uso por parte del personal de Salud ha sido reconocido como significativo y necesario. A modo de ejemplo, Evelyn Ulloa, matrona que trabaja en la comuna de Lautaro, que asistió a la capacitación y que realiza atención directa a madres gestantes mapuche, expresó en relación a la guía que:

“...tiene especial relevancia en lo rural porque nosotros, como equipo de salud, pasamos a ser un sostén en cuanto al control y al acompañamiento en el proceso del embarazo, el puerperio y la crianza, y con esto de la guía intercultural uno va aprendiendo y entendiendo mucho más acerca de cómo viven el proceso las madres mapuche. Es un material que nos amplía conceptos. Es el elemento gráfico en el cual uno se puede apoyar porque en la habitualidad del control prenatal no siempre se tiene el tiempo; entonces este material que es tangible, que es gráfico, que va en el lengua mapuzugun, que va inserto en la cultura mapuche, que tiene la perspectiva de la familia como apoyo, es fundamental y sumamente enriquecedor. La guía nos da la posibilidad de tener este conocimiento en la mesa y poder compartirlo y, a partir de él, dialogar con nuestras gestantes mapuche”.

Otro ejemplo es lo que plantea Clodovet Millalén, profesional que trabaja en el Programa de Salud Mapuche de Angol, Servicio de Salud de Araucanía Norte. Participó en la mesa de trabajo de la elaboración de la guía y hoy es una de las profesionales que capacita sobre su uso al personal de Salud. Dijo respecto a la guía:

“Es desafiante para ambos mundos: estoy pensando en el contexto de atención donde está la matrona y la madre gestante mapuche. Es desafiante porque la matrona debe ahora incluir un conocimiento que antes no tenía y para la madre gestante es una información que ya tiene pero que no sabe porque la sabe la profesional. Un temor, a mi juicio, puede darse porque se provoca una alteración, una modificación en el habitual modelo médico-paciente, al cual toda la cultura está acostumbrada; por eso es desafiante. La respuesta en principio creo que va a demorar un poco pero es el mejor instrumento de incorporación del conocimiento cultural distinto.

Siento que capacitar a las matronas en estos tema es como formalizar una relación que ya está dada... es una información que circula, ellas la escuchan, ellas saben, ellas se han informado pero solamente que a través de esta guía la estamos institucionalizando, formalizando... por lo tanto, se institucionaliza la percepción, la construcción del proceso de gestación que tiene la madre mapuche. Es tomar en cuenta de manera frontal el otro conocimiento que circula respecto de este proceso.

Quien se va a enriquecer aquí va a ser justamente la profesional, que es la matrona, y al mismo tiempo como consecuencia de eso, la madre mapuche va a ir poniendo atención en los conocimientos culturales que le rodean en el período del embarazo. Creo que puede haber un proceso de incomunicación al principio, pero en términos de proyección es la mejor forma de incluir el conocimiento en el tema más directo de la atención, porque todos los otros programas, en los cuales yo también trabajo, son todavía marginales. Entonces, es escaso el momento en donde nosotros nos metemos al box médico, en donde funciona el modelo biomédico. En este caso, es una gran apuesta porque estamos tratando de incorporar elementos culturales, socioculturales, en el modelo de atención. Ese es un valor por sí mismo”.

El proceso de capacitación, en general, contó no sólo con la asistencia de los actores claves que utilizarán la guía con las gestantes, sino que además tuvo una participación muy activa que permitió retroalimentar el trabajo desarrollado por los Ministerios de Planificación, Salud y UNICEF.

Cabe señalar que Servicios de Salud de otras zonas del país donde hay personas y comunidades mapuche, han revisado la guía y solicitado ejemplares con el fin de ofrecerlos a las gestantes mapuche en su primer control de embarazo. La respuesta desde los ministerios de Salud y Planificación ha sido que toda utilización parcial o total de la guía adaptada a la cultura mapuche debe acompañarse de un proceso de capacitación a los profesionales de la salud y facilitadores interculturales. Esta decisión se funda en que la utilización de la guía y lo que la propia guía promueve, especialmente la de descripción de contenidos destinada a los profesionales y facilitadores interculturales, es que la atención a la gestante mapuche sea compartida y

en complemento entre el o la matron/a, o en su defecto, la o el enfermera/o y el o la facilitador/a intercultural.

En atención a dicha condición, el Servicio de Salud de la Provincia de Arauco, región del Biobío, ha definido utilizar la guía adaptada a la cultura mapuche con las gestantes mapuche de las comunas adscritas a dicho servicio. Por tanto, en enero del año 2010 se capacitará a las matronas, enfermeras, educadoras de párvulos y facilitadores interculturales de salud de pueblos indígenas.

8. Seguimiento al uso de la guía por parte de las gestantes y sus familias, profesionales de la salud y asesores de salud de pueblos indígenas

Para UNICEF, uno de los principios más importantes que están presentes para cualquier elaboración de material educativo es hacer un seguimiento y monitoreo de la utilización de dichos materiales. En función de este principio es que se comprometió al seguimiento y monitoreo a la utilización de la guía adaptada a la cultura mapuche, por parte de las gestantes y sus familias, así como a su utilización por parte de los profesionales de la salud y facilitadores interculturales.

Para ello, se definió hacer el seguimiento en dos etapas: la primera, durante el primer trimestre del 2010, y la otra al finalizar el mismo año. Esto, con el fin de comparar y complementar los resultados en ambas etapas y con el objetivo final- en la medida que se requiera- de realizar las modificaciones necesarias a la guía, producto del seguimiento realizado.

Para este seguimiento se ha optado por dos formas para acceder a la información sobre el uso de la guía adaptada. La primera, mediante un instrumento compuesto por tres encuestas, dirigidas a: i) las gestantes que han recibido la guía; ii) los profesionales de la salud y iii) los facilitadores interculturales. Una vez aplicada la encuesta, se vaciarán y analizarán los datos registrados en cada instrumento.

La otra manera de recolectar la información es a través de entrevistas en profundidad en los respectivos Servicios de Salud, a profesionales de la salud y facilitadores interculturales representativos de los centros de salud familiar, postas rurales, consultorios y hospitales que hayan entregado la guía. También se entrevistará en profundidad a madres gestantes.

La definición de comunas, número de profesionales de la salud, de facilitadores interculturales y gestantes a entrevistar, se hará en conjunto con los respectivos Servicios de Salud, resguardando la representatividad necesaria para cumplir con requerimientos técnicos.

III. LECCIONES APRENDIDAS

El proceso desarrollado para la adaptación de la Guía de la Gestación y el Nacimiento “Empezando a Crecer” del Subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo, trajo consigo varios aprendizajes, los cuales han sido posibles de identificar, en la medida que UNICEF se propuso realizar esta sistematización, cuyo propósito es compartir la experiencia de hacer la adaptación de un material educativo que permita a una política de protección ser más pertinente en sus prestaciones.

1. Respetar y fortalecer la identidad y cultura indígena

El primer aprendizaje se refiere a la necesidad de tener como principio o marco orientador permanente el respetar y fortalecer la identidad y cultura indígena en las políticas públicas.

Para que lo anterior ocurra, se requiere que los procesos desarrollados para la adecuación de instrumentos (la guía) y prácticas (su uso), se realice desde una lógica de diálogo intercultural con la participación, de principio a fin, del mundo indígena y no indígena.

Cuando el Ministerio de Planificación solicitó a UNICEF colaboración para adaptar la guía a la cultura mapuche, UNICEF optó por poner el énfasis no sólo en el resultado (la guía) sino también en el proceso de su elaboración, con el fin de asegurar en la mayor medida posible su apropiación y posterior utilización de los profesionales de la salud con las mujeres mapuches gestantes, quienes son las destinatarias de este instrumento.

En función de lo anterior UNICEF, junto con encargarse de la recopilación de contenidos culturales mapuche sobre el embarazo, parto y post parto y la integración de éstos con los contenidos de la guía versión estándar, hizo un especial esfuerzo por convocar a un equipo técnico constituido por diversos actores mencionados en este documento, con el convencimiento de que su participación era la forma más concreta de que estos actores validaran los contenidos y se apropiaran de ellos.

Este mecanismo fue un factor esencial para lograr los consensos necesarios acerca de los contenidos de la guía, considerando el complejo escenario que se debe enfrentar a la hora de dar pertinencia cultural a instrumentos como la guía de gestación. Como lo hemos señalado, en procesos como este aparecen una diversidad de opiniones, todas válidas e importantes, las cuales representan distintos territorios, formas lingüísticas, etc.

El aprendizaje se expresa en la necesidad de crear confianzas y alinear voluntades en un contexto de alta complejidad y heterogeneidad de intereses.

2. UNICEF en un rol mediador proactivo y valorado por los actores

La construcción de material educativo con perspectiva cultural implica cualificar tanto los productos como los procesos. Esto también se constituye en un aprendizaje, pues la coordinación de este proceso no sólo se debía expresar en la realización de reuniones y/o en la edición de la información proporcionada por la consultora, sino que y, quizás lo mejor evaluado por nuestras contrapartes, en mantener durante todo el proceso un mecanismo que permitiera escuchar, reflexionar y llegar a acuerdos. Esto, entre actores públicos que representan distintos niveles territoriales: nacional, regional, provincial y comunal.

El objetivo era derribar barreras, tanto culturales como de gestión, para construir un instrumento (la guía) que incluyera los acuerdos tomados por actores mapuche y no mapuche, pertenecientes a su vez a distintas realidades institucionales y niveles territoriales. En ello, UNICEF mantuvo como principio que la guía respondiera netamente a la realidad regional, lo cual fue muy valorado por los diversos actores que participaron en la construcción de este instrumento y prueba de ello es que este proceso comenzó con un número de participantes y con el mismo número se terminó la tarea, logrando incluso alinear las tensiones que a nivel territorial se producen cuando no hay acuerdo en las instituciones, ya sea por dificultades propias de éstas, como por la poca claridad de los mecanismos de gestión central y regional, competencias, centralismo, protagonismos, etc.

También le fue necesario a UNICEF dialogar, escuchar y acordar el uso de la lengua, más allá de la norma del Estado, la que establece la utilización del grafemario Azümcheffe. Esto implicó aprender escuchando para llegar a los acuerdos, pues de lo contrario, las visiones y discusión respecto de los aspectos lingüísticos o expresiones culturales según identidad o territorio, no habría tenido fin. En tal aspecto, se reconoció la necesidad de definir conceptos, en acuerdo con los distintos actores, más que profundizar en las múltiples maneras de escribir alguna palabra.

Otra gran tarea fue asumir la tensión que se hizo visible entre el trabajo de los profesionales de la salud versus los facilitadores interculturales, básicamente expresado en las diferencias entre el sistema biomédico y el Programa de Salud de Pueblos Indígenas donde están adscritos los asesores interculturales. Lo que aquí ocurrió fue transitar desde la fase de intenciones de dar pertinencia, por ejemplo, a través de los aspectos gráficos (dibujos, símbolos, etc.), hasta llegar a la necesidad de asumir que dar pertinencia implica trabajar en la práctica de la atención en salud con pertinencia. No es suficiente conocer las razones que hay detrás de una práctica de salud de una machi, sino que además es necesario comprender y permitir que ello ocurra, en un marco de respeto y utilización real de los espacios que el propio Estado ha dispuesto para la práctica ancestral de la medicina mapuche.

3. Vale la pena invertir tiempo en procesos de diálogo

La inversión en tiempo es fundamental para que los procesos emprendidos lleguen a buen término. Esto permitió que la guía sea producto del acuerdo de muchos actores y que la versión que hoy existe, sus contenidos y diseño sea el resultado de la consulta permanente, el respeto a las dinámicas y lógicas de las instituciones y

de las personas, donde el logro es contar con un instrumento cuyos contenidos son relevantes para el mundo mapuche y no mapuche, y cuyo uso también es posible de medir y evaluar. Esto permite en cualquier proceso que los avances, en un tema complejo, sean sostenibles en el tiempo.

4. Discriminación positiva hacia la infancia indígena

La necesidad de trabajar con un énfasis especial en la infancia indígena se enmarca en la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), que establece con claridad, en su artículo 30, el derecho de los niños indígenas a no ser privados, en conjunto con los demás miembros de su grupo, de tener su propia vida cultural, religiosa y lengua. Lo anterior viene a reforzar lo señalado en los artículos 2 sobre no discriminación, 8 de derecho a preservar la identidad, 14 sobre libertad de religión y 29 en el que se señala el respeto a la lengua y la cultura como parte de los propósitos de la educación.

La referencia al artículo 30 de la CDN dice directa relación con la necesidad de hacer visible el hecho de que los niños, niñas y adolescentes indígenas en Chile concentran los índices de mayor vulnerabilidad y exclusión en términos de pobreza, de nivel educacional y discriminaciones de todo tipo, lo que se agudiza por la creciente pérdida de los vínculos con sus orígenes, su identidad y su cultura.

Con esta referencia, crucial en nuestro quehacer, UNICEF no desarrolló este proceso sólo porque el Estado a través del Ministerio de Planificación lo solicitó, sino porque nuestro convencimiento va más allá de la asistencia técnica, teniendo la Convención sobre los Derechos del Niño como nuestro norte y cada uno de sus artículos, nuestro mandato. En toda tarea, para otros y con otros, la Convención debe estar presente durante cualquier proceso y debe ser parte constitutiva de cada uno de nuestros resultados.

IV. CONCLUSIONES Y DESAFÍOS

Para UNICEF fue un desafío y una gran responsabilidad dirigir este proceso, resguardar los espacios de escucha y atender a la complejidad que significó recoger saberes y conocimientos de la cultura mapuche, combinándolos con el sistema de salud tradicional.

El proceso desarrollado tuvo un énfasis en los aspectos técnicos, sin embargo, hubo un esfuerzo permanente por mantener el respeto necesario, otorgar el tiempo y espacios suficientes para la reflexión y el compartir los conocimientos más relevantes que debían estar presentes en la guía de la gestación y el nacimiento, con el fin de que ésta se constituyera en un material pertinente a la vida cotidiana de las mujeres gestantes mapuche y sus familias.

La importancia de este proceso para UNICEF se expresa en las orientaciones propias de nuestro quehacer y que se relacionan con los derechos de los niños, niñas y adolescentes indígenas, entendiendo que una forma de promover los derechos de todos los

miembros de los pueblos indígenas es garantizando la perpetuación de su estilo de vida, sus costumbres y creencias.

Por ello, asumimos responsablemente apoyar este proceso y, más aún, las políticas de protección a la infancia, cuyo esfuerzo, orientación y tarea son generar las condiciones necesarias, desde la gestación, para que los niños y niñas indígenas puedan ejercer su derecho “a tener su propia vida cultural, a profesar y practicar su propia religión, o a emplear su propio idioma”, tal como lo establece la Convención sobre los Derechos del Niño.

Consideramos que el material logra situar el proceso de gestación en una perspectiva intercultural, vinculando los elementos biomédicos con aquellos propios de la cosmovisión mapuche. Ello constituye un nuevo paso en el trabajo que ha venido desarrollando UNICEF con diversas organizaciones regionales en torno a la promoción y protección de los derechos de la infancia mapuche en la región de La Araucanía.

En relación a lo anterior, fue necesario iniciar una segunda etapa, la cual también representa un desafío. Nos referimos a la utilización, tanto de la Guía de la Gestación y el Nacimiento TXÜR TEXEMÜAIÑ – CRECIENDO JUNTOS por parte de las gestantes y sus familias, como de la guía de descripción de contenidos por parte de las profesionales que apoyan el proceso de gestación en el marco del Subsistema de Protección Integral de la Infancia Chile Crece Contigo.

Lo anterior implica generar un proceso de acompañamiento a los Servicios de Salud Araucanía Norte y Sur. El acompañamiento debe abarcar desde la reflexión inicial que permita consensuar cuál será el mecanismo de distribución de la guía a las gestantes. Es necesario preguntarse, ¿a quién se le entregará la guía adaptada?, ¿sólo a las gestantes mapuche?, ¿se entregará a una gestante que no es mapuche y que le interesa trabajar con la guía adaptada?, ¿se dará a elegir a la gestante qué guía utilizar?, ¿será la matrona o matrón quien definirá a quién entregar la guía adaptada?

En paralelo, nos enfrentamos a la urgencia de capacitar a las/os profesionales que atienden a las mujeres gestantes y que, en el primer control prenatal, hacen entrega de la Guía de la Gestación y el Nacimiento.

En las capacitaciones realizadas se ha generado un espacio de reflexión sobre los alcances del proceso desarrollado para la construcción de la guía, el contexto en que se recopilaban los contenidos de la cultura y cosmovisión mapuche, así como de la apuesta institucional del sistema de protección de adaptar la guía a la cultura mapuche, a través de los Ministerios y Secretarías Regionales de Salud y Planificación.

A partir de dicha reflexión, la capacitación se ha centrado principalmente en los aspectos culturales plasmados en la guía, tales como los alcances de los contenidos culturales mapuche, el sistema médico mapuche, el encuentro y diálogo entre sistemas médicos diferentes, y cómo esto se expresa en cada una de las láminas de la guía de la gestante y su organización, en función de la gestación, el parto y el puerperio.

Para UNICEF es relevante apoyar este proceso, sin embargo, más allá de la capacitación a los profesionales que atienden a las embarazadas, es necesario realizar un seguimiento a la utilización de la guía. Es parte de nuestro desafío y, por ello, se

constituye en una tarea relevante evaluar el uso de la guía por parte de la gestante y su familia, y la utilización del material enfocado a las matronas y facilitadores interculturales.

En relación a lo anterior, para UNICEF es importante saber que se utiliza la guía y cómo se utiliza, cuál es la opinión técnica de las matronas, si la guía de descripción de contenidos es una herramienta de utilidad y si facilita o no el trabajo con la gestante. Asimismo, saber qué opina la gestante y la familia sobre la guía adaptada a la cultura mapuche, si es relevante la información relacionada con la cultura, si es o no necesario un material de estas características, si utilizan la guía en el marco de los controles prenatales o si existen espacios de conversación y revisión conjunta entre la matrona y/o facilitador intercultural, y la familia, etc.

Por último, asumimos en el transcurso del presente año el desarrollo de un proceso similar para la adaptación de la Guía de la Gestación y el Nacimiento “Empezando a Crecer” a la cultura rapa nui. Contamos con la experiencia del proceso realizado, por tanto, hemos aprendido a disponer de los tiempos, generar los encuentros para que todas las voces necesarias surjan en función de rescatar y difundir la cultura rapa nui.

Este proceso ya ha finalizado y podemos dar cuenta que la diferencia más significativa es tener una guía escrita en casi su totalidad en lengua rapa nui. Esto, gracias a que existe solo una lengua y una forma acordada de su escritura. El pueblo rapa nui hace un esfuerzo por no perderla.

En definitiva, la experiencia de adaptación de la Guía de la Gestación y el Nacimiento permitió establecer una forma de hacer – proceso- para llegar a un producto – la guía adaptada. Este proceso, hoy organizado, se ha puesto a disposición tanto de la institucionalidad pública, como de los pueblos indígenas que quieran realizar procesos para incorporar su cultura a los materiales y, por qué no, de las políticas de protección destinadas a la infancia. Así, avanzamos en reconocer y valorar las diversas culturas de los pueblos originarios presentes en Chile, avanzamos en que los programas y/o políticas se puedan mirar a sí mismas y tengan la intención y el desafío de ser más pertinentes. A nuestro entender, sobre dicha base, en este caso, los logros en materias de protección a la infancia serán sostenibles en el tiempo.